



En cumplimiento al Artículo 10 numeral 15

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR–

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones –VISAR–, no ejecuta ningún programa de Subsidios, Becas o Transferencias otorgadas con fondos Públicos durante el mes de junio 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 20 de julio del 2025.



Julio Alberto Castellanos Osoy
Encargado Administrativo Financiero
con Funciones Temporales
UDAFA-VISAR-MAGA